

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
“ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA” Y DEL “CLUB DE GOLF SANTA
MARINA”,
CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2021**

En el domicilio social sito en La Revilla, Barrio de Santa Marina, municipio de San Vicente de la Barquera, a 3 de abril de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne, en segunda convocatoria, la asamblea general ordinaria de asociados de la “ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA” y del “CLUB DE GOLF SANTA MARINA” (la “Asociación”), debidamente convocada al efecto mediante comunicación individual remitida por escrito a los señores asociados y su publicación del mismo en la página web del Golf Santa Marina, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos de la Asociación.

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, los socios que así lo desearon pudieron asistir a esta Asamblea mediante videoconferencia, a través de la plataforma “Councilbox”.

Se transcribe a continuación el texto íntegro de la convocatoria:

**“CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN GOLF
SANTA MARINA**

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA (la “Asociación”), que se celebrará en la Casa Club del Golf, sita en el Barrio de Santa Marina s/n, La Revilla, Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, el día 2 de abril de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.*
- 2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.*
- 3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta Directiva durante el citado ejercicio.*
- 4. Informe sobre la evolución del número de asociados.*
- 5. Detalle de estadísticas de juego en 2020.*
- 6. Aprobación, en su caso, de las tarifas para el año 2021.*
- 7. Plan de expansión. Aprobación, en su caso, de las inversiones para el año 2021.*
- 8. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2021.*
- 9. Propuesta a la Junta General de La Revilla Golf, S.A. sobre el precio de las acciones a emitir.*
- 10. Ratificación del nombramiento de Don Javier Benjumea Cabeza de Vaca como Presidente de Honor.*
- 11. Presentación de candidaturas para la Junta Directiva. Nombramiento de nueva Junta Directiva.*
- 12. Ruegos y preguntas.*

13. Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores asociados de que la previsión es que la Asamblea se celebre en segunda convocatoria.

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, se podrá asistir a esta Asamblea mediante videoconferencia. El enlace de acceso a la plataforma de la videoconferencia y sus instrucciones de funcionamiento se enviarán a las direcciones de correo electrónico de los socios que constan en los archivos de la Asociación.

En caso de que algún socio no disponga de los medios necesarios para poder asistir a la Asamblea por videoconferencia, se lo deberá comunicar a la Asociación mediante e-mail remitido a "gerencia@golfsantamarina.es" con, al menos, cinco (5) días naturales de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea, para poder facilitar la solución más adecuada para asegurar la correcta participación de dichos socios.

Todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Asamblea por otro asociado, mediante el escrito cuyo modelo se adjunta que, debidamente firmado, se deberá enviar a la Asociación con, al menos, cinco (5) días naturales de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea.

La asistencia personal del socio a la Asamblea revocará cualquier delegación que hubiera podido realizar con anterioridad.

Se hace constar que, a diferencia de los restantes puntos del orden del día, en los que todos los asociados podrán participar con voz y voto, en el punto 11ª ("Presentación de candidaturas para la Junta Directiva. Nombramiento de nueva Junta Directiva") solo podrán votar los asociados que sean mayores de edad.

Se hace constar especialmente que, a partir de la presente convocatoria, todos los asociados podrán examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito, de los siguientes documentos:

- *Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.*

En Madrid, a 12 de marzo de 2021.

El Presidente de la Junta Directiva. Don Javier Benjumea Cabeza de Vaca"

Antes de abrir la sesión se pasa a formar la lista de asistentes a la reunión que es verificada por quien actúa como secretario de la sesión con el visto bueno del Presidente de la misma.

Tras la formación de la lista de asistentes resulta que asisten a la misma, presentes o representados, 229 asociados, de los que 20 lo hacen personalmente o por videoconferencia y 204 asisten debidamente representados.

Con carácter previo a la constitución de la Junta General y por acuerdo unánime de los asistentes, el Presidente toma la palabra y hace una exposición general de los asuntos que constan en el orden del día.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA:

Se acuerda que actúe como presidente, don Alfonso López-Pelegrín de Simón, y como secretario, don Gonzalo Valencia del Alcázar, quienes lo hacen en su condición de vicepresidente (en ausencia del presidente) y secretario de la junta directiva, respectivamente.

Asisten asimismo la práctica totalidad de los miembros de la Junta Directiva habiendo excusado su asistencia los no asistentes, por imposibilidad sobrevenida. Asiste igualmente el gerente D. Mariano Saiz Vega y D. Javier Legaz, socio de la firma Opinía Auditores.

El Presidente de la reunión declara constituida válidamente la Asamblea y da la bienvenida a todos los presentes e invitados, a los que dirige unas palabras en las que agradece a todos los integrantes de la Asociación, socios, trabajadores y colaboradores, el gran esfuerzo realizado por todos ellos en estos meses tan difíciles de la pandemia, trasladando asimismo la solidaridad de la Asociación con todos aquéllos que se hayan visto afectados por el COVID-19.

A continuación, se da lectura por parte del Secretario a una carta que Don Javier Benjumea Cabeza de Vaca dirige a todos los socios, en la que hace un repaso de las dificultades vividas en los últimos meses como consecuencia de la crisis del COVID-19 y de algunas de las medidas llevadas a cabo desde la Asociación, a la vez que agradece a todos los miembros de la Junta Directiva, trabajadores y colaboradores su especial dedicación y se despide de su condición de Presidente de la Junta Directiva.

Seguidamente, el Secretario indica a los asistentes las cuestiones de orden relativas al transcurso de la Asamblea, indicando el procedimiento correspondiente a la toma de la palabra y reflejo de las manifestaciones de los asistentes.

Abierta la sesión por el Presidente de la reunión, se procede a la deliberación de los asuntos a tratar, adoptándose los siguientes

ACUERDOS

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020.

Interviene Don Javier Legal para explicar pormenorizadamente los estados financieros tanto de la Asociación como de La Revilla Golf, S.A. que serán sometidos a aprobación en esta Asamblea y en la Junta General que tendrá lugar posteriormente, así como los respectivos informes de auditoría.

Tras ello y no produciéndose la intervención de ningún socio, se acuerda con el voto a favor de 229 asociados y la abstención de 8 asociados, entre presentes y debidamente representados, aprobar la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance de la Asociación, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, comprensivas del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, todas ellas en forma abreviada, tal y como han sido presentadas por la Junta Directiva.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Con el voto a favor de 230 asociados y la abstención de 7 asociados, entre presentes y debidamente representados, se aprueba que las pérdidas de 42.949 euros que arroja el ejercicio 2020, se destinen a su compensación con excedentes de ejercicios anteriores.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta Directiva durante el citado ejercicio.

Se aprueba la gestión realizada por la Junta Directiva durante el ejercicio 2020, con el voto a favor de 232 asociados y la abstención de 5 asociados, entre presentes y debidamente representados.

4. Informe sobre la evolución del número de asociados.

Se expone la evolución de socios durante el ejercicio 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, que son las que se indican a continuación:

	Total 31/12/2019	Altas	Total Bajas	Total 31/03/2021
CABEZA DE FAMILIA	300	38	18	320
CONSORTE	117	36	15	138
HIJOS	229	67	33	263
CABEZA DE FAMILIA 27-39	33	33	1	65
SOCIEDADES	0	2	0	2
	679	174	60	788

Paradójicamente, en 2020, año especialmente difícil, se ha logrado un muy buen número de altas de nuevos socios, lo que incita al optimismo para los futuros años.

Por su naturaleza informativa, no se somete ningún acuerdo a aprobación en este punto del orden del día.

5. Detalle de estadísticas de juego en 2020

Don Mariano Saiz toma la palabra para exponer este punto.

Comienza diciendo que los green fees de socios alcanzaron los 7.534, superando a los de 2019. Los green fees de los visitantes y por las correspondencias fueron 615 y 333, respectivamente.

En cuanto a los torneos, los jugados por los socios y por los no socios fueron 552 y 463, respectivamente.

Los buggies se alquilaron en 1396 ocasiones, y 938 los carros eléctricos.

Es significativa la subida de las clases de golf con respecto a 2019 y también la actividad del pádel. Por el contrario, la actividad en el croquet ha bajado.

A continuación se recoge un cuadro resumen con lo expuesto anteriormente y la comparación con varios años precedentes:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
GOLF SOCIOS	6.077	8.272	8.669	9.468	9.078	7.273	7.534
VISITANTES	240	110	78	167	189	363	333
PROFESIONAL	45	32	55	36	11	16	13
INVITADO	558	933	797	1.073	706	795	742
CORRESPONDENCIAS	0	0	0	0	0	257	615
TORNEO SOCIOS	527	877	718	722	479	809	552
TORNEO NO SOCIOS	202	288	370	604	221	317	463
BUGUIE	1.194	1.214	1.200	1.114	971	1.393	1.396
CARRO ELECTRICO	797	1.220	939	889	875	1.055	938
PADEL	61	31	44	63	33	76	93
CLASES	501	442	324	1.185	742	513	766
FICHAS	5.783	4.968	4.940	6.460	4.973	4.875	4.919
CROQUET	0	0	0	0	0	401	248

Por último, el Sr. Presidente comenta la correspondencia con La Real Sociedad de Tenis de La Magdalena. Frente al gran número de socios de ese club que usaron las instalaciones de Santa Marina, no hubo una contrapartida por parte de nuestros socios, lo que obligó a renegociar las condiciones de la correspondencia y, al no alcanzarse ningún acuerdo, a la posterior denuncia del contrato de correspondencia.

Tampoco se somete ningún acuerdo a aprobación en este punto del orden del día.

6. Aprobación, en su caso, de las tarifas para el año 2021.

El Presidente de la reunión expone las tarifas que se someten a votación para el año 2021 que, en términos generales, se han mantenido iguales que las del año pasado.

Destaca que se ha modificado el plazo de caducidad de los abonos, que lo harán al año de su compra, en lugar de a 31 de diciembre de cada año, como hasta ahora.

También comenta la creación de un nuevo abono para el alquiler de coches eléctricos para mayores de 75 años que, a su vez, sufran alguna limitación de movilidad.

El detalle de las tarifas se adjunta como **Anexo número 1** a esta acta.

Se procede a la votación, quedando aprobada con el voto a favor de 232 asociados, y la abstención de 5 asociados, entre presentes y debidamente representados.

7. Plan de expansión. Aprobación, en su caso, de las inversiones para el año 2021.

El Presidente de la reunión expone pormenorizadamente las inversiones realizadas y pendientes de ejecución durante el ejercicio 2021.

Comenta que debido a la incertidumbre de obtener ingresos suficientes para realizar las inversiones proyectadas para el año 2021, únicamente y en el supuesto de que se produjera un excedente de tesorería, se equiparían los buggies con GPS, para reducir el número de expedientes que por mal uso de los buggies debe resolver el Comité de Disciplina.

Se procede a la votación, quedando aprobada con el voto a favor de 233 asociados, y la abstención de 4 asociados, entre presentes y debidamente representados.

8. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2021.

El Presidente explica el presupuesto para el ejercicio 2021, tras su ajuste tras la complicada e imprevisible situación derivada de la pandemia.

Comenzando por las partidas de gasto que es lo único que con un cierto margen de certeza podemos estimar el importe total asciende a 961.900 euros, sigue diciendo el Presidente, que el aumento con respecto a 2020 es como consecuencia principalmente de:

- (a) el efecto de los ERTES y la previsible mayor contratación de personas para los servicios de hostelería;
- (b) el aumento de los honorarios de los profesores de golf y pádel ya que es muy probable el aumento del número de clases que impartan en este año.
- (c) el mantenimiento del campo de golf, para el que se comprarán arenas para los greens, antegreens y calles (para facilitar el juego en invierno), y por los abonos y fertilizantes para combatir el efecto del dólar spot;
- (d) las mayores compras y suministros, por la mayor actividad que se espera en la cafetería y restaurante; y
- (e) las primas de seguro, como consecuencia de los siniestros que se dieron en 2020.

El resto de partidas se mantienen en línea con las del año pasado.

En cuanto a los ingresos, indica el presidente que se van a poner todos los medios para intentar cubrir los gastos estimados. Expone que las cuotas de socios, que es una partida calculable, supondrán 455.500 euros, el aumento con respecto a 2020 es consecuencia del pago íntegro de las cuotas anuales del año 2021 por los socios que se dieron de alta durante el año pasado y por el incremento de socios que se espera se produzca en este año.

Por su parte, los ingresos por la actividad deportiva, dado al mayor número de premios y torneos que se espera se puedan organizar este año con respecto al año anterior y a la consecución de patrocinadores se estima poder alcanzar la cifra de 316.950 euros, y la partida de otros ingresos, que incluye celebraciones de bodas, eventos e ingresos de cafetería y restaurante ascenderían a 189.450 euros.

Sometido a votación, se aprueba el presupuesto con el voto a favor de 233 asociados y la abstención de 4 asociados, entre presentes y debidamente representados.

9. Propuesta a la Junta General de La Revilla Golf, S.A. del precio de las acciones a emitir.

El Presidente de la reunión traslada a los asistentes la propuesta de mantener en 4.000 euros el precio de la acción de la Junta General de La Revilla Golf, S.A.

Se somete la referida propuesta a votación, quedando aprobada con el voto a favor de 233 asociados y la abstención de 4 asociados, entre presentes y debidamente representados.

10. Ratificación del nombramiento de Don Javier Benjumea Cabeza de Vaca como Presidente de Honor.

El Presidente de la reunión explica que el título de este punto del orden del día adolecía de un error, pues es evidente que lo que procede someter a ratificación es el nombramiento de Don Javier Benjumea Cabeza de Vaca (Presidente de la actual Junta Directiva) como Socio de Honor, que es precisamente lo que se acordó al término de la última asamblea general.

Aclarado lo anterior, se somete a votación la propuesta de nombramiento del Sr. Benjumea Cabeza de Vaca como Socio de Honor de Golf Santa Marina, la cual se aprueba con el voto a favor de 233 asociados y la abstención de 4 asociados, entre presentes y debidamente representados.

11. Presentación de candidaturas para la Junta Directiva. Nombramiento de nueva Junta Directiva.

Tal y como ya se informó a todos los asociados, ante el vencimiento del mandato de la actual la Junta Directiva se procedió a la apertura del plazo de presentación de nuevas candidaturas. Pues bien, vencido dicho plazo, se ha presentado una única candidatura liderada por Don Alfonso López-Pelegrín y cuya composición es la siguiente:

D. Alfonso López-Pelegrín de Simón	Presidente
D. Gonzalo Valencia del Alcázar	Vicepresidente
D. Leopoldo Pérez del Olmo	Secretario
D. Fernando Cuevas López	Tesorero
D. Ricardo Iglesias Bilbao	Presidente del Comité de Golf
D. Jorge Villavechia Barnach	Vocal Adjunto al Presidente
D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz	Vocal Adjunto al Presidente
D. Ignacio Contreras Caballero	Vocal Régimen Interno y Restaurante
Doña Cristina Zóbel de Ayala Miranda	Vocal de Bridge y Juegos
Doña María Muguiro Serrano Súñer	Vocal Infantiles
D. José Ramón Peredo Alonso	Vocal
D. Jaime Basabe Montalvo	Vocal
D. Juan Hornedo López-Ibor	Vocal
D. Borja Uriarte Villalonga	Vocal
D. Patricio Silva Benjumea	Vocal

Los datos de identificación de los miembros se detallan en el **Anexo número 2.**

Se trata de una candidatura rejuvenecida, en la que se espera se puedan ver reflejados todos los socios y que tratará de continuar con la excelente gestión realizada por la anterior Junta Directiva.

Se explican a continuación los principales objetivos que pretende conseguir la nueva Junta Directiva, tanto en el plano deportivo (golf, croquet y pádel) como en el social

(servicios de cafetería, posibles nuevas instalaciones, etc.) y en el financiero (adecuación del presupuesto a la situación actual, plan de inversiones, etc.).

Tras ello, se somete a votación entre los asociados mayores de edad el nombramiento de la Junta Directiva, quedando aprobada con el voto a favor de 222 asociados mayores de edad y la abstención de 4 asociados, entre presentes y debidamente representados.

12. Ruegos y preguntas.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, no se produce ninguna intervención.

13. Lectura y aprobación del acta.

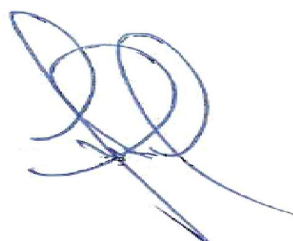
Sin más asuntos que tratar, con el voto a favor de 231 asociados mayores de edad y la abstención de 5 asociados, entre presentes y debidamente representados, se nombra a Don Mariano Saiz Vega y a Don Leopoldo Pérez del Olmo como interventores para la aprobación del acta.

Tras la lectura de la presente acta, se aprueba por los interventores, el Presidente y el Secretario y es firmada a continuación por el secretario de la reunión, con el visto bueno del Presidente de la misma en el lugar y fecha señalados al principio de la misma.

Los interventores

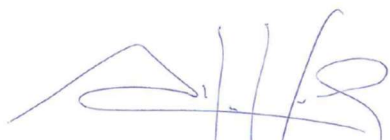


Don Mariano Saiz Vega



Don Leopoldo Pérez del Olmo

VºBº El Presidente



Don Alfonso López-Pelegrín de Simón

El Secretario



Don Gonzalo Valencia del Alcázar

Anexo número 1

Detalle Tarifas 2021

Temporada alta (Semana Santa y Agosto), baja el resto.		
	2021	2020
Precio acción de LRGSA y Cuotas entrada. SOCIOS		
Acción LRGSA.	4.000 €	3.000 €
Para miembros del grupo familiar que se den de alta con posterioridad a que lo haya hecho el Cabeza de Familia:		
Cuota entrada Consorte.	1.500 €	1.500 €
Cuota entrada mayores de 20 a 27 años.	1.200 €	1.200 €
Cuota entrada de 14 a 20 años.	600 €	600 €
Cuota entrada de 7 a 13 años.	300 €	300 €
Cuotas Trimestrales. SOCIOS		
Cuota trimestral Cabeza de Familia.	235 €	235 €
Cuota trimestral Cabeza de Familia de 27 a 39 años.	120 €	120 €
Cuota trimestral Miembros de Familia. ⁽¹⁾	120 €	120 €
Cuota menores de 14 años.	Cortesía	Cortesía
Derechos de Juego. SOCIOS		
Green Fee Golf	7 €	7 €
Green Fee Golf menores de 14 años.	Cortesía	Cortesía
Green Fee 9 hoyos, 3 horas antes del cierre de las instalaciones	5 €	-
Fee pádel	3 €	3 €
Fee Croquet (incluidos mazos y Bolas)	3 €	3 €
Reservar hora y no presentarse sin previo aviso antes de las 13:00h del día anterior, conllevará el abono del FEE		

(1) Las unidades familiares con al menos 4 miembros pagadores, recibirán una compensación de sus incrementos de sus cuotas trimestrales familiar por un máximo de 77,50€. (solo aplicables a socios dados de alta antes del 1-1-2020).

Abonos de Green Fees, excluido pruebas. SOCIOS		
	2021	2020
20 Green Fees Golf (20% descuento)	112 €	112 €
50 Green Fees Golf (30% descuento)	245 €	245 €
150 Green Fees Golf (60% descuento)	420 €	420 €
Los abonos son personales e intransferibles. Los abonos caducan al año de su compra.		
Pruebas. SOCIOS		
Inscripción Golf (No incluido plus)	21 €	21 €
Inscripción Golf menores de 18 años (No incluido plus)	7 €	7 €
Fee Padel	Consultar	Consultar
Fee Croquet	Consultar	Consultar
Fee Bridge	5 €	5 €
Fee Juegos de Mesa	5 €	5 €
No presentarse a un torneo sin previo aviso antes de las 13:00h del día anterior, conllevará el abono del GREEN FEE		
Eventos y alquiler del campo para uso privado del SOCIO previa AUTORIZACIÓN de la Junta Directiva		
Bodas temporada baja	3.630€	4.840 €
Bodas temporada alta	6.050 €	6.050 €
Otros eventos (hasta x número de personas)	500 €	400 €
Cierre del campo para organizar torneo privado por empresa o socio de Lunes a Viernes, temporada baja ½ día	5.150 €	5.150 €
Cierre del campo para organizar torneo privado por empresa o socio, de Lunes a Viernes, temporada alta, ½ día	8.240 €	8.240 €
Torneo organizado por socio (pool) sin cierre del campo:		
- En el caso de organizar un premio sin cierre del campo entre un grupo de socios, el socio podrá pedir la preparación de las tarjetas sin coste alguno.		
- Si se solicita que el Club se haga cargo de la organización de dicho premio la tarifa será:	21 €	21 €

Custodia/Alquileres/Servicios. SOCIO		
	2021	2020
Taquilla vestuario anual	50 €	50 €
Custodia carro eléctrico, bolsa y carga batería anual	170 €	170 €
Custodia de bolsa/carro manual anual	83 €	83 €
Custodia bolsa anual	52 €	52 €
Custodia carro eléctrico, bolsa y carga batería mensual	42 €	42 €
Custodia bolsa/carro manual mensual	31 €	31 €
Custodia bolsa mensual	21 €	21 €
Custodia bolsa + alquiler carro eléctrico anual	304 €	304 €
Custodia bolsa + alquiler carro eléctrico mensual	100 €	100 €
Alquiler coche eléctrico	26 €	26 €
Alquiler coche eléctrico para mayor de 65 años y discapacitados	21 €	21 €
Bono 20 salidas coche eléctrico (mayores de 75 años y discapacitados)	280 €	-
Bono 20 coche eléctrico (caduca 31/12/2021)	360 €	-
Alquiler de carro eléctrico	9 €	11 €
Alquiler batería	8 €	8 €
Alquiler carro manual	Cortesía	Cortesía
Ficha de bolas campo de practicas	1 €	1 €
Alquiler palo	6 €	6 €
Alquiler juego de palos	22 €	22 €

Tarifas INVITADOS		
Green Fee Golf entre semana	37 €	37 €
Green Fee Golf fines de semana y festivos	47 €	47 €
Green Fee Golf Temporada alta	50 €	50 €
Fee Padel	10 €	10 €
Fee Padel consumidas las invitaciones	30 €	-
Fee Padel Premios	Consultar	Consultar
Fee Croquet	10 €	10 €
Fee Croquet consumidas las invitaciones	30 €	-
Fee Croquet Premios	Consultar	Consultar
Fee Bridge – Premios	18 €	18 €
Juegos de Mesa – Premios	18 €	18 €
<i>El socio que invita deberá avisar al Club con anterioridad, para la autorización de su invitado.</i>		
<i>Un NO SOCIO solamente podrá hacer uso de un máximo de 5 invitaciones al año (golf, padel, croquet), de las cuales, solamente podrá utilizar durante el mes de agosto una para golf y dos para padel y croquet</i>		
<i>De jugar un premio, el invitado deberá abonar adicionalmente la inscripción del mismo.</i>		

Tarifas VISITANTES		
	2021	2020
Green Fee temporada alta	150 €	150 €
Green Fee temporada baja entre semana	52 €	52 €
Green Fee temporada baja, fines de semana y festivos	72 €	72 €
Green fee Profesional PGA	12 €	25 €
Alquiler coche eléctrico	30 €	Tarifa socio
Alquiler de carro eléctrico	10 €	Tarifa socio
Alquiler carro manual	5 €	Tarifa socio
Alquiler juego de palos	30 €	Tarifa socio
Alquiler palo suelto	Tarifa socio	Tarifa socio
Inscripción a pruebas temporada baja	GF + inscripción	GF + inscripción
Inscripción a pruebas temporada alta	GF + inscripción	GF + inscripción

Eventos y Bodas

Toda celebración exige la autorización por parte de la Junta Directiva.

En todo momento se vigilará y se tomarán las medidas oportunas, para mantener las instalaciones en perfecto estado después del evento dejando en deposito una fianza para posibles desperfectos o limpieza.

Se formalizarán las oportunas pólizas de seguros con el fin de garantizar cualquier accidente o agravio.

Las carpas sólo se pondrán montar en la zona habilitada para ellas (jardines paralelos a las pistas de Pádel). Disponiendo de un máximo de 3 días para su montaje y decoración, y 2 días para la retirada y limpieza.

Las bodas sólo se podrán realizar durante la tarde/noche y solamente se celebrarán en los jardines habilitados para la colocación de carpas, siempre que se mantengan todos los servicios y no causen ningún tipo de molestia y agravio al socio. (exceso de ruido, música, etc...)

En las bodas, no se podrán utilizar la Casa Club, los servicios ni vestuarios. Únicamente se podrán utilizar los jardines y terraza de la Casa Club para el cocktail. El baile se desarrollará en la carpa.

Se realizará un pago por adelantado en concepto de reserva de la mitad de la tarifa y el resto se abonará 5 días antes del evento o boda.

Anexo número 2

Datos de identificación de los miembros de la Junta Directiva

Miembro	Cargo	Dirección	D.N.I.
Alfonso López-Peegrín de Simón	Presidente	Calle Sirrach 9, Madrid (C.P. 28023)	50278865-Z
Gonzalo Valencia del Alcázar	Vicepresidente	Calle Hermosilla 3, Madrid, (C.P. 28001)	02545798-C
Leopoldo Pérez del Olmo	Secretario	Calle Ceballos 44. (C.P.39340) Suances (Cantabria)	13899863C
Fernando Cuevas López	Tesorero	Plaza de María Guerrero 3, 1A, Madrid (C.P.28002)	47283391Z
Ricardo Iglesias Bilbao	Presidente del Comité de Golf	B ^a El Cristo 190 B Villapresente (C.P. 39539)	50705330J
Jorge Villavechia Barnach	Vocal Adjunto al Presidente	Paseo de la Castellana, 146, Madrid (C.P. 28046)	801940-E
Alberto Rodríguez-Fraile Díaz	Vocal Adjunto al Presidente	Calle Columela, 5, Piso 4, Madrid (C.P. 28001)	51368962-A
Ignacio Contreras Caballero	Vocal Régimen Interno y Restaurante	Avda. de Bularas, 18, Pozuelo de Alarcón (C.P.28224) Madrid	50017918W
Cristina Zóbel de Ayala Miranda	Vocal de Bridge y Juegos	Calle del Sil, 9, Madrid (C.P. 28002)	02968285-X
María Muguiro Serrano Súñer	Vocal Infantiles	Calle Ramiro II, 10, 5izq (C.P. 28003)	33516516-L
José Ramón Peredo Alonso	Vocal	Avenida de Parayas 104A (C.P.39600) Maliaño Cantabria	13751802-X
Jaime Basabe Montalvo	Vocal	Calle Velázquez 98, (C.P.28006) Madrid	50875198-A
Juan Hornedo López-Ibor	Vocal	Calle de los Gavilanes, número 1, Madrid (C.P. 28035)	05302430-X
Borja Villalonga Uriarte	Vocal	Calle Núñez de Balboa 85, Piso 7º izq, Madrid (C.P.28006)	2528534-Y
Patricio Silva Benjumea	Vocal	Avenida del Doctor Arce 35-2º B (C.P.28002) Madrid	51085843-Z